

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10544** *DIAMOND PINTURAS, S.A.*

Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 131/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Manuel Álvarez García contra "Diamond Pinturas, S.A.", se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que se declara al ejecutado "Diamond Pinturas, S.A." en situación de insolvencia parcial por importe de 3.450,47 euros de principal más 265 euros y 350 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 31 de marzo de 2011.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial.

ID: A110024547-1